

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: <u>Confianza</u>	Código: <u>CF41036</u>
Rama: <u>Médica</u>	
Puesto: <u>Inspector o Dictaminador Sanitario C</u>	Actualización: <u>14/05/2021</u>

Funciones.

Para Inspección:

Realizar las actividades técnicas de vigilancia, inspección sanitaria, control, calificación y fomento sanitario en giros de alto riesgo.

Para Dictaminación:

Investigar, recopilar, clasificar y analizar la información para la formulación de estudios técnicos aplicables a la regulación sanitaria.

Coadyuvar en la preparación del anteproyecto de normas técnicas y dictaminar las inspecciones a giros de mediano riesgo.

Requisitos académicos.

Nivel Académico:

Licenciatura

Grado de Avance:

Titulado

Carrera(s):

Químico,
Biólogo,
Químico Farmacéutico Industrial,
Médico,
Veterinario,
Nutricionista,
Ramas Afines

Documento para acreditarlo:

Título y Cédula

Nivel Académico Adicional:

n/a

Grado de Avance:

n/a

Carrera(s):

n/a

Documento para acreditarlo:

n/a

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Confianza **Código:** CF41036

Rama: Médica

Puesto: Inspector o Dictaminador Sanitario C **Actualización:** 14/05/2021

Otros:

n/a

Experiencia laboral.

Demostrar conocimientos generales y el haber desempeñado durante 2 años funciones de Inspección y Dictaminación Técnica en la materia.

Ámbito de responsabilidad.

Para Inspección:

Realizar las actividades de vigilancia, inspección y calificación sanitaria en giros de alto riesgo, asignados en el ámbito de su competencia.

Para Dictaminación:

Coadyuvar en la elaboración de normas y estudios técnicos, además de realizar los dictámenes correspondientes a giros de alto riesgo, asignados en el ámbito de su competencia.

Nivel inmediato superior.

Coordinador de Inspección o Dictaminador Sanitario (oficinas Centrales y Estatales).
Supervisor de Inspección o Dictaminación Sanitaria (Jurisdicciones).

CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS

Grupo: Confianza **Código:** CF41036

Rama: Médica

Puesto: Inspector o Dictaminador Sanitario C **Actualización:** 14/05/2021

Nivel inmediato inferior.

No Tiene.

Áreas nocivas peligrosas en hospitales.

n/a

Aplicabilidad.

CEN	EST	JURIS	1° Nivel	2° Nivel	3° Nivel
X	X	X			